UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Ciudad del Este, 21 de setiembre de 2020

DICTAMEN UOC

Con relación al Contrato Nº 06/2020 del llamado caracterizado por la modalidad de Contratación Directa ¨**Actualización y Mantenimiento del Sitio Web de la Institución**¨ **ID Nº 376991**, suscritos por el oferente **GCE Grupo Comercial Empresarial.**, con RUC Nº 2888010-2 y el Señor **Decano Máxima Autoridad de la Institución**. Paso a manifestar lo siguiente:

La UOC., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33, y del Art. 34 inc. c).

Que la UOC., ha cursado cinco invitaciones a posibles oferentes a fin de garantizar los derechos de los oferentes en los procedimientos licitatorios regidos por la **Ley 2051/03 en el Art. 34, y ante la situación de contar con un solo oferente** para ser analizada técnica y económicamente, y cumpliendo con todas las exigencias de contrataciones públicas, teniendo en cuenta que la institución requiere con suma urgencia los servicios de Actualización y Mantenimiento del Sitio Web de la Institución en cuanto a los programas e informes del Sistema SIA (Sistema integrado Administrativo), para el área de Recursos Humanos, Patrimonio, Bancos, entre otros. Además, para los servicios de mantenimiento de la plataforma web o sitio web de la institución, a fin de mejorar la calidad, el diseño, y desarrollo de las actividades educativas permitiendo por este medio la comunicación (alumno-docente; alumno-alumno) para extender el aprendizaje.

En consideración a los fundamentos mencionados precedentemente y ajustadas a la **Resolución DNCP Nº 3893/2020** en su Artículo 3ª, esta Unidad Operativa de Contrataciones solicita la emisión del Código de Contratación (CC) en el Portal de Contrataciones Públicas a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.